

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SOLEMNIDAD DE MAÑANA. — Los desposorios de nuestra Señora. Tan luego como María santísima con las otras doncellas destinadas al servicio del templo llegaron á la edad de poder elegir esposo, se las dijo que debían pasar al efecto á casa de sus padres. Todas obedecieron menos María, que espesado había votado virginidad al Señor. Confusos los sacerdotes con esta novedad consultaron á Dios y les fué respondido que mandarían reunir á todos los varones descendientes de la familia de David, haciendo que llevasen varas secas en sus manos, y la que floreciese, segun la profecía de Isaías, el que la tuviere, éste era el elegido para esposo de la Virgen Madre de Dios. Entre todos san José tuvo la dicha de ser elegido padre adoptivo de Jesus.

CULTOS.—Mañana sábado.— En la Merced concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida misa cantada, á las diez la misa mayor con sermón por D. Sebastian Font. Por la tarde los actos de coro y al anocheecer terminará el Triduo con sermón que dirá D. Rafael Cabrer y despues la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En las Teresas fiesta de los desposorios de la Santísima Virgen con San José. A las diez misa mayor cantada por la Rda. Comunidad.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

CORREO DE AYER.

Madrid 21 de noviembre.

Dos motivos llamaban hoy poderosamente hacia el Senado la atencion de los que por deber ó por gusto se dedican á la política: era el uno la anunciada interpelacion del general Pavía sobre el estado del ejército, interpelacion originada por haber dicho en los debates del Mensaje que el referido estado era igual al que tenía aquella institucion en los tristes días del cantonalismo, salvo la disciplina. El otro asunto era la discusion que iban á promover varios de los prelados españoles que tienen asiento en la Cámara acerca de los sucesos ocurridos en Roma en julio del presente año, y sin duda acerca de la situacion del Pontificado. Aunque ya los periódicos de la mañana anunciaban que se empezaría por la interpelacion del general Pavía, desde los primeros instantes de la sesion se veía en los bancos del Senado á los Sres. Arzobispos de Santiago y de Valencia, á los Sres. Obispos de Salamanca y Coria y algun otro; pero, en efecto, despues del despacho ordinario, el presidente del Senado dió la palabra al general Pavía, que ha esplanado su interpelacion empezando por manifestar cuáles son las necesidades de nuestro ejército, ó por mejor decir, cuál es el estado de nuestros recursos militares, pues ha hablado no solo de las diferentes armas é institutos, sino tambien de nuestras plazas de guerra y de los demas medios defensivos.

Despues de esto ha atacado al general Martinez Campos, en primer lugar por su decreto estableciendo la escala de reserva para los oficiales generales, y luego por haber licenciado la quinta de 1879 cuando llevaban los soldados que á ella pertenecian poco más de un año de servicio. Otras insinuaciones ha hecho el general Pavía encaminadas como todas las anteriores con toda evidencia á amenguar el prestigio que el general Martinez Campos pueda tener en el ejército, propósito que se ha revelado claramente en la serie de preguntas con que ha terminado su discurso.

El ministro de la Guerra ha contestado sóbriamente al interpelante explicando las razones en que se ha fundado para la creacion de la escala de reserva que existe en todos los ejércitos de Europa, y entre nosotros para la armada, y demostrando que era consecuencia de la ley de reemplazo el licenciamiento prematuro de la quinta de 1879. Por lo de-

mas, ha afirmado que los deseos de mejora del ejército no pueden menos de estar limitados por los recursos de que el Estado puede disponer, y por último ha aseverado que en todas sus relaciones se ha atendido y se atenderá á las leyes y disposiciones vigentes, rechazando con energía el cargo indirecto de que obrase con un espíritu personal, pues que alegando hechos de su vida pasada ha afirmado que el ejército que sea de la monarquía y del Rey, era, es y será su ejército.

Despues de breves rectificaciones, ha terminado este debate que ha defraudado las esperanzas de los que creían que había de dar lugar á peripecias dramáticas y no sé si todavía iniciará los debates sobre la cuestion de Roma el Sr. Obispo de Salamanca.—A.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 22.—El ministro de la Guerra ha leído un proyecto fijando las fuerzas del ejército permanente para 1882-83, y ha anunciado que proyecta la creacion de una Academia general militar.

Los señores Fabra y Baró han presentado exposiciones de los centros industriales de Barcelona relativos á los presupuestos.

Se ha puesto á discusion el dictámen de la comision de actas.

En el Senado ha jurado el obispo de Barcelona.

El Obispo de Salamanca ha esplanado su interpelacion sobre los sucesos de Roma. Ha explicado la situacion del Pontífice desde que se le despojó del poder temporal; ha abogado porque todas las naciones restituyan al Papa el poder civil valiéndose para conseguirlo de negociaciones diplomáticas entre las potencias católicas, y ha censurado la conducta de Italia apoderándose en Roma de los conventos y privando al Papa de todos sus derechos y preeminencia.

En el Congreso se ha aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Canfranc, se ha leído el dictámen de la comision general de presupuestos que se ha aprobado sin discusion, y despues de aprobarse el presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros, se ha levantado la sesion.

En el Senado se ha suspendido la interpelacion del Obispo de Salamanca, y se han reunido las secciones para elegir la comision de la deuda.

Mañana el marques de la Vega de Armijo contestará al Obispo de Salamanca.

El Arzobispo de Santiago ha hecho parecidas acusaciones que el Obispo de Salamanca. Las ha contestado el ministro de Estado que ha defendido la conducta del gobierno.

El Sr. Fabra ha presentado al Congreso una exposicion del Ayuntamiento de Barcelona pidiendo que se exceptúe de la supresion la rifa de los Empeñados, y el Sr. Baró otra pidiendo lo mismo para la del Hospital.

El Sr. Baró ha apoyado el proyecto de ley de concesion del ferro-carril de Monistrol á Montserrat á favor de D. Joaquin Carreras y ha dicho que sería el primero del sistema Rihembach que se establecería en España, sistema que si se extendiese podría tener importantísimas aplicaciones para la explotación de las riquezas inesplotables, pues en España hay falta de acarreo. En nombre del concesionario ha ofrecido una fianza en garantía de la construccion. El proyecto ha sido tomado en consideracion.

Dublin 22.—En una reunion que han tenido 130 magistrados del condado de Dublin se ha adoptado la resolucion de manifestar su fidelidad á la Reina, prometiendo apoyar al gobierno en la ejecucion de las medidas necesarias para conservar la tranquilidad en Irlanda.

Paris 22.—M. de Freycinet ha rehusado definitivamente el cargo de gobernador de Argelia.

M. Gambetta ha declarado á la comision que ha de dar dictámen sobre el crédito supletorio destinado á la expedicion de Túnez, que la política del gobierno está basada en la orden del día aprobada por

la Cámara de diputados en la sesion del día 9, añadiendo que todas las medidas que se tomen en lo sucesivo serán sometidas previamente á la sancion de la Cámara, y ha anunciado que el sábado presentará nuevas peticiones de créditos para los gastos del mes de diciembre. M. Gambetta ha terminado su discurso diciendo que nada tenía que aprobar ni censurar respecto de la gestion financiera del anterior gabinete.

Argel.—Las tropas francesas permanecerán en Founassa hasta la completa sumision del país.

Algunas columnas volantes perseguirá los insurrectos.

Las tropas han perseguido á Sisliman hasta la frontera de Marruecos.

Madrid 23.—Ha llamado la atencion y es objeto de comentarios el hecho de haber sido derrotado en la séptima seccion el diputado ministerial señor Perez, subsecretario del ministerio de la Guerra, en el nombramiento de la comision que ha de dar dictámen sobre la organizacion militar.

La *Gaceta* publica un Real decreto fijando la fuerza del ejército del año actual y reformando su organizacion para el año 1882, otro disponiendo que cese en el mando de la comandancia general de Santiago de Cuba el general Polavieja y nombrando para reemplazarle al general Pando, y varios nombramientos del ministerio de Marina de escaso interes.

Paris 23.—Dice el *Standard* que los chilenos se han apoderado del presidente del Peru y lo han trasladado á Santiago en un buque acorazado.

Segun el *Morning Post*, se teme la eventualidad de un nuevo motin militar en Egipto.

Parece que M. Dilke y M. Gambetta examinarán en su última entrevista todas las resoluciones comunes que deben adoptarse en la cuestion comercial.

CORREO DE HOY.

Madrid 22 de noviembre.

El anuncio de que el Obispo de Salamanca y el cardenal de Santiago se proponían interpelar hoy al gobierno sobre la política que sigue favorable á los intereses del Quirinal, en perjuicio del Padre Santo y en oposicion abierta á la tradicion española, ha atraído á la alta Cámara brillante concurrencia de la que formaban parte elegantes damas y no pocos sacerdotes.

Mucho ántes de la hora fijada para abrirse la sesion estaban ocupadas las tribunas y había una cola de pretendientes ó aspirantes á entrar en el recinto de las leyes que llegaba hasta la Direccion de Administracion militar.

Llegó el deseado momento y el Obispo de Salamanca se levantó á manifestar con frase reposada y levantados conceptos que en su humilde sentir y sin que pudiera dudar del acendrado catolicismo del gobierno español, creía que éste no había estado todo lo solícito que era de esperar de un gobierno de la nacion católica por escelencia en protestar del agravio hecho y la irreverencia cometida al ser trasladados en Roma los restos mortales del venerable Pio IX. Tal ha sido la sintesis de su oracion y tal ha sido tambien el espíritu de la que despues pronunció el respetabilísimo señor cardenal-arzobispo de Santiago. Uno y otro prelados, gloria del episcopado español por su ciencia y su virtud, dieron claras muestras de su saber recordando con repetidas citas históricas los grandes hechos realizados por los hijos de la nacion católica en defensa de la religion y de su más alto representante en la tierra.

Apurado se hubiera visto el ministro de Estado si por su mal se hubiera propuesto seguir en su peroracion á los ilustres interpelantes; pero ha tenido el buen acierto de no hacerlo así, concretándose á espresar su protesta de adhesion y respeto al Sumo Pontífice y á manifestar que lo mismo piensan los demas ministros; pero como gobierno de una nacion

GACETILLA LOCAL.

que vive en buena amistad con la italiana y su gobierno, creía que nada más pudo hacer que lo hecho. El argumento era ya conocido, y por lo mismo había de ser fácilmente contestado; pero así y todo, el ministro no tuvo, ó no supo decir más, y de aquí no pasó.

Impresion recogida entre muchos buenos católicos: El gobierno sin faltar á sus deberes de buena inteligencia y amistad con el de Italia, recordando los que le impone el catolicismo de los españoles, pudo manifestar sus simpatías al Pontificado, sin herir ningun otro sentimiento.

Se reunió la comision de presupuestos esta tarde; examinó parte del de ingresos: dejó aprobado el de impuesto de cédulas y el de descuentos.

Esta noche se reúne: nueva batalla sobre el de Fomento y tal vez sobre el de Hacienda.—Z.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 23.—El Sr. Canalejas se ha lamentado en el Congreso de que no se haya amnistiado aun á algunos militares perseguidos por sus opiniones políticas, ha dirigido elogios al general Lopez Dominguez y ha censurado el que se hayan admitido oficiales carlistas en el ejército.

El cónsul de España en Alejandría participa que se ha declarado el cólera en Combo, Burun y Motallanch.

El general Martinez Compos ha contestado á la interpelacion del Sr. Canalejas, rechazando con grande energía los cargos que le ha dirigido.

El Nuncio ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

Argel 23.—El general Delebecque llegó el 21 á Maghartatam Rosa, donde está la casa de Bou-Ameima, y cortó toda las palmeras que le pertenecian. Las tropas registraron las montañas en los días anteriores y se apoderaron de numerosos rebaños, teniendo dos muertos y cinco heridos, al enemigo dejó 16 cadáveres en el campo llevándose otros.

Las columnas que operan en el Sud de Túnez continúan persiguiendo á los insurrectos y se apoderan de sus rebaños.

Casi todas las tribus ofrecen su comision.

Paris 23.—El representante de los Estados- Unidos, M. Morton, ha tenido esta mañana una entrevista con M. Gambetta relativamente á la importacion de la carne de cerdo norte-americana en Francia.

El presidente de la república de Méjico está gravemente enfermo.

Las tropas francesas entraron en Gafsa el día 20.

Berlin 23.—El Emperador Guillermo se ha visto obligado á no salir de su aposento. Interrumpen su sueño dolores agudos en la region abdominal y se limita al despacho de los asuntos urgentes.

Madrid 23.—A la reunion de la comision del Senado que ha de dar dictámen sobre el proyecto de Código civil han asistido algunos prelados. El Arzobispo de Santiago y el Obispo de Salamanca han rechazado el matrimonio civil, y el obispo de Barcelona se ha espresado en términos análogos defendiendo calurosamente el matrimonio católico.

El ministro de Gracia y Justicia les ha contestado que el gobierno acepta el matrimonio canónico, pero que establece el registro civil cumpliendo así con la Iglesia y el Estado, que mantendrá la paz con la Iglesia y que hará cumplir las leyes.

Mañana continuará la sesion y hablarán sobre el mismo tema el Arzobispo de Santiago y el Obispo de Salamanca.

Madrid 24.—Se hacen elogios del enérgico discurso que ha pronunciado el Obispo de Barcelona en la reunion de la comision del Senado combatiendo el matrimonio civil.

El cólera se propaga en Alejandría.

El Sr. Sagasta ha ofrecido á los diputados de la provincia de Tarragona que en breve se subastarán las obras de la carretera del Priorato.

Los ministeriales descontentos se proponen formar un partido y se ocupan en la redaccion del programa.

El Obispo de Barcelona ha declarado en el seno de la comision del Código civil que no bautizará como legítimos á los hijos del matrimonio civil, y ha dicho que se trataba de secularizar el matrimonio y maltratar la Iglesia.

Paris 23.—M. Gougeard ha anunciado á los jefes y oficiales de Marina que había repuesto en sus cargos á dos maestros declarados cesantes y á dos contramaestros despedidos anteriormente por haber asistido á un entierro civil, cuyo castigo, ha declarado el ministro, fué atrevido y atentatorio contra la libertad de conciencia.

Méjico 24.—El presidente de la república está más aliviado y ha vuelto á encargarse de la direccion de los negocios. El ministro de Hacienda ha presentado su dimision por haber sido desechada en el Congreso una proposicion para la abolicion de los derechos de esportacion del trigo.

Nuestro apreciable amigo y distinguido corresponsal que tenemos en Valldemosa, nos ha remitido la siguiente carta, en la cual describe los ejercicios de la Santa Mision que acaban de verificarse en aquel religioso pueblo, cuna de la insigne Beata Catalina Tomás.

Valldemosa 24 de Noviembre.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mio: Imposible me es trasladar al papel los sentimientos de que se halla poseido este religioso vecindario con motivo de la Santa Mision que ha terminado ayer.

El primero del corriente llegaron á este pueblo procedentes de Deyá los Reverendos Padres Bayó, Cladera y Matamala de la Congregacion de San Vicente de Paul. El Reverendo Clero de esta parroquia, seguido de un numeroso gentío, fué á recibirles en las afueras de la villa, y acompañados al templo, empezaron los trabajos de su ministerio evangélico. Desde entónces los celosos Padres misionistas han ejercitado sus santas funciones con un celo infatigable, con una caridad propia únicamente de los apóstoles de la verdad y con gran provecho espiritual de los concurrentes que acudían en número extraordinario á oír la divina palabra dos veces al día, por la mañana á las cinco y cuando, por la noche, regresaban de sus faenas del campo. El templo en todos estos actos estaba atestado de gente que con esa actitud humilde escuchaba religiosamente las saludables máximas del Evangelio, los sublimes principios de la moral cristiana, los saludables avisos y santas reflexiones que brotaban llenas de uncion de los labios de los Padres Misionistas. Y que la palabra de Dios penetraba en los corazones de los oyentes, y la divina gracia les renovaba misteriosamente, lo prueban con harta claridad el gran número de penitentes que asediaba los confesonarios, las restituciones que se han verificado, y sobre todo las concurridas y solemnísimas Comuniones generales que se celebraron los domingos 13 y 20 de los corrientes, la primera para ganar el Jubileo extraordinario concedido por Su Santidad Leon XIII y la segunda como coronamiento de los ejercicios de la Mision. Me atrevo á asegurar señor Director, que no faltó ni un Valldemosin á estos piadosos y edificantes actos, dando así una prueba inequívoca estos vecinos de su proverbial religiosidad.

El Domingo por la tarde se verificó una solemne procesion con el Santísimo Sacramento que recorrió las calles principales de este pueblo, adornadas con sencillez y empavesadas de mirto. No es posible describir el efecto que producian aquellas interminables hileras de fieles que humilde y devotamente acompañaban á su Divina Majestad.

Anteayer se despidieron de nosotros los Reverendos Padres; los que habíamos tenido ocasion de admirar sus virtudes, de experimentar los efectos de su poderoso celo, no podíamos menos de sentir la despedida de los Padres Misionistas que tantos bienes nos han hecho durante su permanencia entre nosotros: así es que ayer el pueblo en masa acompañó á los infatigables ministros del Evangelio hasta cerca del Estrecho, despidiéndose de ellos con lágrimas en los ojos.

¡Quiera Dios que sean perdurables los frutos de la Santa Mision, y sirvan estas mal trazadas líneas para manifestar la gratitud que sentimos hacia los humildes y virtuosos hijos de San Vicente de Paul!

Soy de V., señor Director, afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—El Corresponsal.

La cuestion del matrimonio civil llama muy justamente la atencion de los Sres. Arzobispos y Obispos que tienen asiento en el Senado. Mucho podemos esperar los católicos de la autorizada palabra de los príncipes de la Iglesia, desconfiamos sin embargo del resultado de la discusion; porque está visto que la razon del número es la suprema razon de nuestro siglo.

No obstante las palabras de nuestros sabios prelados servirán para que los católicos españoles sepan á qué atenerse en esta cuestion y conozcan la verdadera doctrina católica acerca del matrimonio.

Así que recibamos los discursos pronunciados por los insignes oradores, que están defendiendo en estos momentos los intereses de la familia católica, nos apresuraremos á insertarlos en nuestras columnas.

En los telegramas que hoy publicamos verán nuestros lectores que nuestro diputado el Sr. Conde de Sallent ha suplicado al Sr. Ministro de Fomento que estudie el expediente relativo al puerto de Sóller, que disponga su limpieza y le declare de segunda clase.

Aplaudimos el interes que se toma el Sr. Cotoner por el país que representa y desearíamos que

los demas diputados por esta isla procurasen trabajar de consuno en el mismo sentido y que antepusieran á caestiones puramente políticas las que más ó menos directamente se relacionan con el bienestar de la provincia.

Ayer tarde el vapor-correo *Jaime I* zarpó para Valencia, conduciendo la correspondencia, 7 pasajeros y mercancías.

El mártés último no ocurrió en Mahon ningun caso de viruela. Esto prueba que dicha enfermedad se presenta en descenso, lo cual ha hecho que los moradores hayan concebido esperanzas de que muy pronto cesará por completo y de consiguiente volverá á renacer la tranquilidad en aquella poblacion que durante un largo periodo ha sido víctima de los tristes efectos de la epidemia variolosa.

El vapor *Palma*, procedente de Barcelona, ha fondeado en nuestro puerto á las seis de la mañana. Ha traído correspondencia, 26 pasajeros, carga y varios efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 4'15 t.

(Recibido el 24 á las 6'39 t.)

La Comision del Senado está estudiando el proyecto de código.

Los Obispos siguen combatiendo el matrimonio civil.

En el Congreso el Sr. Albareda anuncia una Ley para mejorar los puertos.

El Emperador de Alemania está grave.

3 por 100: Interior 30'80.—Exterior 31'00.—Bonos 100'85.

Madrid 24 á las 5'15 t.

(Recibido el 24 á las 6'34 t.)

En el Congreso el señor conde de Sallent pide al Sr. Albareda que estudie el expediente relativo al puerto de Sóller, disponga que se proceda á su limpieza y que se le declare de segunda clase.

El Sr. Albareda promete hacer cuanto sea posible para complacerle.

Madrid 24 á las 10'45 n.

(Recibido el 24 á las 11'22 n.)

En el Congreso han sido aprobados los presupuestos y los gastos de los departamentos de Justicia y Marina.

El sábado se discutirán en el Senado los amortizables.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	31'05
Id. id. fin corriente.	31'10
Id. id. fin próximo	31'30
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	62'90
2 por 100 amortizable	50'20
Banco de España	451'00
Bonos del Tesoro	100'85
Paris 3 p% interior contado	28'25
Palma 3 p% interior contado	31'10
Barcelona 3 p% interior contado	30'95
Colonias	124'00
Nortes	144'25
Empréstito de Cuba	101'85
Francias	142'00

Palma 25 de Noviembre de 1881.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy viérnes 25 Noviembre de 1881.

6.ª FUNCION DE ABONO DE LA 2.ª DECENA.

Preludio, 2.ª y 3er. acto de la ópera FAUST.—Guill-Poopp. Concert, Stuch.—para flauta con acompañamiento de orquesta, ejecutado por el Sr. Rampa.—Braga.—Serenata Valacca,—cantada por la Sra. De Marchi, con acompañamiento de violoncello por el Sr. Zannichelli.—Grusmchéz.—Fantasia sobre motivos de la ópera Trovatore, ejecutada por el Sr. Zannichelli.—Beriot.—Tema y variaciones para violin, ejecutadas por el Sr. Mazzi.—La Mariposa.—Baile en que tomará parte la primera bailarina D.ª Eugenia Franzioni y cuerpo de baile.

Entrada general 5 rs.—Al paraíso 3.—Medias entradas 2. A las 7 y media.